



Escola Universitaria de Arquitectura Técnica
UNIVERSIDADE DA CORUÑA



Memoria de Verificación de Título Oficial Universitario

Título:
Graduado/a en Arquitectura Técnica
por la Universidad de A Coruña



7.- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1.- JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES.

El edificio en el que radica la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica fue construido y equipado por la Fundación Barrié de la Maza en 1974, se puso en uso en el curso 1975-1976 y se inauguró por los Reyes de España en julio de 1976. Desde entonces ha sido sometido a diversas reformas, especialmente en los espacios actualmente destinados a biblioteca y cafetería, con la construcción de una entreplanta para despachos de profesores del área de Construcciones Arquitectónicas, la creación de un Salón de grados, el acondicionamiento de aulas, sustitución de luminarias por equipos led, etc.

En general, el edificio ha sido adecuadamente mantenido y tiene plena funcionalidad, aunque existen deficiencias en cuanto al comportamiento energético, a las condiciones de protección contra incendios y a las condiciones de accesibilidad derivadas de que los requerimientos normativos y los estándares de prestaciones de la edificación existentes en la época de su construcción diferían considerablemente de los actuales. No obstante, es de reseñar que la política seguida por los diferentes equipos directivos que se han venido sucediendo en el gobierno de la EUATAC ha mantenido una constante orientación para atender prioritariamente, y en general de forma diligente, al mantenimiento y mejora constante del edificio, bien directamente a cargo de fondos del presupuesto de la Escuela bien recabando la colaboración del servicio de Arquitectura, Urbanismo y Equipamientos de la UDC (SAUE), que se ha venido encargando de la contratación de las intervenciones de mayor envergadura, inasumibles con los presupuestos anuales del centro.

El edificio albergó a más de 1.600 alumnos en los cursos de mayor demanda de matrícula, lo que contrasta con los 270 alumnos que lo utilizan en el curso 2018-2019, lo cual nos permite decir como primera aproximación que el edificio no sólo es suficiente para que en él se imparta la docencia derivada del plan de estudios al que se refiere la presente memoria, además de los dos másteres y del posgrado BIM adscritos al centro, sino que además es evidentemente sobreabundante, y tiene capacidad sobrada para albergar al incremento del número de alumnos perseguido por todos los medios disponibles por el actual equipo de dirección.

A continuación, se incluye un cuadro que refleja las capacidades de los espacios disponibles para las actividades académicas, que permite comprobar la veracidad de la afirmación general que antecede respecto de la adecuación del edificio y su equipamiento para la docencia del GAT.

DISTRIBUCIÓN AULAS EUAT									
PLANTA	ABREV.	DENOMINACIÓN	CAPACIDAD	SUPERFICIE	PLANTA	ABREV.	DENOMINACIÓN	CAPACIDAD	SUPERFICIE
SÓTANO	S.1	Aula MUES	40	60,59 m ²	ENTREPLANTA	D	Dibujo Completa	240	1 293,15 m ²
	S.2	Aula MDIP	40	90,45 m ²		D.1	Dibujo Sur	88	427,62 m ²
	LAB.1	Laboratorio 1	30	108,80 m ²		D.2	Dibujo Centro	73	433,10 m ²
	LAB.2	Laboratorio 2	30	132,05 m ²		D.3	Dibujo Norte	79	432,43 m ²
	LAB.3	Laboratorio 3	30	157,93 m ²	TERCERA	3.1	Aula 3.1	64	113,53 m ²
	LAB.4	Laboratorio 4	15	75,60 m ²		SE.3.1	Seminario 3.1	27	160,99 m ²
	LAB.5	Laboratorio 5	15	77,65 m ²		3.2	Aula 3.2	34	56,09 m ²
PRIMERA	MAG	Aula Magna	374	358,24 m ²		3.3	Aula 3.3 FIC	24	89,11 m ²
	S.G.	Salón de Grados	60	105,91 m ²		SE.3.2	Seminario 3.2	47	219,91 m ²
	E.1	Aula Especial 1	106	104,21 m ²	3.4	Aula 3.4 S+S	56	114,22 m ²	
	E.2	Aula Especial 2	98	104,73 m ²	BAJOCUBIERTA	3.5	Aula 3.5	79	144,58 m ²
SEGUNDA	2.1	Aula 2.1	48	96,55 m ²		NET	Aula NET	38	130,09 m ²
	2.2	Aula 2.2	40	75,30 m ²					
	2.3	Aula 2.3	40	75,30 m ²					
	2.4	Aula 2.4	40	76,53 m ²					
	2.5	Aula 2.5	40	73,24 m ²					
	2.6	Aula 2.6 RJ-45	24	49,57 m ²					
	2.7	Aula 2.7	56	99,28 m ²					
	2.8	Aula 2.8	56	98,26 m ²					



1. Instalaciones y equipamiento de la BIBLIOTECA EUATAC	
1.1. Puestos de lectura	144
1.1.1. Puestos individuales	102
1.1.2. Salas para trabajo en grupo	42
1.2. Superficie sin depósitos externos(metros cuadrados)	523,37
1.3. Puestos consulta catálogo	4
1.4. Puestos constulta bases de datos	6
1.5. Notebooks	20
2. Colección	
2.1. Fondos bibliográficos (monografías papel)	40.502
2.2. Fondos de monografías audiovisuales y material non librario	4.534
2.3. Títulos de publicaciones periódicas en papel	243
2.3.1. Publicaciones periódicas en curso de recepción	45

AULA INFORMÁTICA NET

- 35 EQUIPOS
 - Intel (R) Core i5 440 CPU @ 3.10 GHz
 - 8 Gb RAM
 - 160 GB HD
- IMPRESORA COLOR
 - RICOH Aticio SP C820 dn con impresión en A3
- IMPRESORA B&N
 - RICOH Aticio SP C8200 dn con impresión en A3
- ESCANER
 - XEROX DocuMate 4700 DinA3

AULA INFORMÁTICA FIC

- 24 EQUIPOS
 - Intel (R) Core i5 440 CPU @ 3.10 GHz
 - 8 Gb RAM
 - 160 GB HD

Además del equipamiento material, es de reseñar la siguiente dotación en programas informáticos:

SOFTWARE

En las aulas informáticas se carga una plantilla de software idéntica con los siguientes programas:

MICROSOFT WINDOWS 7 ENTERPRISE 64 BITS

MICROSOFT OFFICE 2013

ADOBE ACROBAT XI PROFESIONAL

AUTODESK AUTOCAD 2019

AUTODESK REVIT 2014



GRAPHISOFT ARCHICAD 2018

CYPE 2019, para uso de los programas informáticos de cálculo de estructuras, cálculo de instalaciones de fontanería, saneamiento, eléctricas y de iluminación, cálculos energéticos y de aislamiento acústico, de mediciones, presupuestos y certificaciones de obras, etc. herramienta de especial importancia para la adquisición de las destrezas más demandadas a los profesionales en el ejercicio laboral.

VICO SHEDULE PLANNER STANDAR 2013

CTEHE 2013

CALENER VYP, Certificación Energética Edificaciones

Además, el Centro dispone de licencias para uso de los siguientes programas informáticos:

- Licencia ARKTEC para manejo de programas informáticos de gestión económica y de jefatura de obras BIM 4D-5D. 25 licencias para uso simultáneo.
- Tasaplus. Programa para realización de tasaciones y valoraciones inmobiliarias. 25 licencias para uso simultáneo

El SIGC del Centro, dispone de un procedimiento:

- PA06. Gestión de los recursos materiales: su objeto es definir cómo el centro garantiza la correcta gestión (adquisición y mantenimiento) y la mejora continua de los recursos materiales de que dispone, para estar adaptados permanentemente a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.

Este procedimiento se complementa con:

- PA07. Gestión de la prestación de los servicios.

Ambos procedimientos se engloban bajo el criterio-directriz 7 de los programas FIDES- AUDIT.

Las características del equipamiento y las infraestructuras en el edificio que alberga la Escuela, es adaptable para asegurar la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

7.2.- CONVENIOS

La EUATAC dispone actualmente de convenios con las siguientes instituciones:

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de A Coruña, firmado el 25 de febrero de 2019, por el que ambos se comprometen a fomentar el intercambio de experiencias y personal en los campos de la docencia, la investigación y la cultura en general, dentro de aquellas áreas en las cuales ambas tengan interés manifiesto.

Saint-Gobain Placo Ibérica, S.A., firmado el 12 de marzo de 2019, por el que se definen las bases de la colaboración entre la Universidad de A Coruña y la empresa, para su participación en un concurso promovido por la misma.

Cype Ingenieros, S.A., firmado el 11 de julio de 2017, por el cual se dota a todos los profesores y a todos los alumnos matriculados puedan utilizar el programa completo CYPE mediante la licencia campus.

Además, dentro del programa de prácticas externas, la UDC, a favor de la EUATAC, tiene firmados con entidades 153 convenios para prácticas extracurriculares y 148 para realizar prácticas curriculares, todos ellos en vigor. Entre dichas entidades se encuentran ayuntamientos o empresas privadas. Todas las entidades colaboradoras garantizan el buen desarrollo de las actividades planificadas.

Para la realización de las prácticas en empresas, la información sobre convenios y empresa colaboradoras se encuentra permanentemente disponible en la página web del centro <http://euat.udc.es>

